

Cómo saber si tenés multas de Municipalidad de Córdoba o de la Policía Caminera

Ambas consultas se pueden hacer de manera fácil, a través de la web.

En apenas unos minutos, y con unas simples consultas en internet, se puede acceder a los registros de multas que un auto tiene en la Municipalidad de Córdoba o en la Policía Caminera.

En el caso de la **Municipalidad**, la consulta se realiza a través del portal de servicios, en la [opción Tribunal de Faltas](#).

Allí, ingresando el dominio del vehículo se puede conocer si registra alguna infracción.

Para multas de la **Caminera**, la dirección de [Rentas dispone un sitio](#) al que se puede ingresar con el DNI o número de dominio.

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/como-saber-si-tenes-multas-de-municipalidad-de-cordoba-o-de-policia-caminera>